



*Eddie Treviño, Jr.*  
*County Judge*

**Para la Liberación Inmediata**

7 de Abril del 2020

Contacto: Eddie Treviño, Jr.

Juez del Condado de Cameron

**ORDEN DE EMERGENCIA RESPECTO A CASAS DE ADULTOS MAYORES Y  
OTRAS INSTALACIONES DE CUIDADO A LARGO PLAZO.**

Hoy 7 de Abril del 2020, el Juez del Condado de Cameron Eddie Treviño, Jr. en consulta con la Autoridad de Salud del Condado de Cameron, la Administradora de Salud del Condado de Cameron y los funcionarios de salud estatales con respecto a las instalaciones de Cuidado a Largo Plazo, emite esta orden que comenzara el Miércoles, 8 de Abril del 2020 a las 12:01 a.m. y permanecerá vigente hasta Martes, 21 de Abril del 2020 a las 11:59 p.m. o hasta que sea anulada por escrito por el Juez del Condado de Cameron.

Esta orden se aplicará a todos los centros de atención a largo plazo (LTCH) en el Condado de Cameron y están sujetos a las direcciones emitidas por el Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el Departamento de Servicios de Salud del Estado (DSDH), la Comisión de Salud y Servicios Humanos (HHSC), la Autoridad de Salud del Condado de Cameron y el Departamento de Salud Pública, y deben seguir todas y cada una de las disposiciones identificadas en esta orden.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con la línea directa del departamento de Salud Pública del Condado de Cameron al (956) 247-3650 o consulte el sitio web del departamento de Salud Pública del Condado de Cameron en [www.cameroncounty.us/publichealth/index.php.coronavirus](http://www.cameroncounty.us/publichealth/index.php.coronavirus) para actualizaciones diarias.

###